MARISELA CRUZ MORENO
Centro Comercial J.R. Calle 1 D Bis No. 26-39, Cel. 3138129105,
correo:marce7762@hotmail.com, mariselacruz514@gmail.com
Bogotá D.C.



PERFIL PROFESIONAL

ABOGADA litigante hace 11 años- ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO- desempeñándome como litigante en entidades tanto privadas como públicas en el área civil, administrativo, contratación y familia. Con maestría en TRASNFORMACIÒN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCION DE PAZ

Así mismo me he desempeñado como CONTADORA PUBLICA independiente desde hace más de 20 años, cuento con especialización en REVISORIA FISCAL Y CONTROL DE GESTIÓN.

Igualmente durante más de 13 años, colabore como AUXILIAR DE LA JUSTICIA en los cargos (contadora publica, perito bienes muebles e inmuebles, vehículos, usufructo, profesional financiero UPAC/UVR, calculista actuarial, tutor, guardador, sindico, daños y perjuicios,

Finalmente desempeñe el cargo de presidenta del Consejo de planeación de la Localidad Zona Cuarta de San Cristóbal en la Ciudad de Bogotá durante 4 años.

DATOS PERSONALES:

IDENTIFICACIÓN: *C.C. No. 52.285.090 BTA.*

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE OCTUBRE DE 1977

ESTUDIOS REALIZADOS:

UNIVERSITARIOS :

- *CONTADORA PUBLICA - UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA – GRADO AÑO 2004*
- *ABOGADA – UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA 2012*

POSGRADO *:*

- *UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA- CONTROL DE GESTION Y REVISORIA FISCAL SEPTIEMBRE 2009*
- UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA- DERECHO ADMINISTRATIVO- MARZO 2012

MAESTRIA *:*

TRASNFORMACIÒN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCION DE PAZ
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
GRADO 19 DE MAYO 2023

SEMINARIOS *:*

- *CODIGO GENERAL DEL PROCESO: Centro de estudios Iberoamericanos. 2015*
- *LABORAL: Centro de Estudios Iberoameriucanos- 2015}*
- *DIPLOMADO: SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES. CESJUL 20104*
- *UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA: Derecho al Trabajo y Seguridad Social febrero 2011.*
- *FEDELONJAS: Curso Básico: nuevo Régimen de propiedad Horizontal 2001*
- *FEDELONJAS: Curso Avanzado: nuevo Régimen de propiedad Horizontal 2002*
- *UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO: Manejo personal 2001*
- *Seminarios reparación directa, responsabilidad medica y ley de tierras, PERSONERIA DE BOGOTA AÑO 2014.*
- *SEMINARIO LEY DE TIERRAS. FECHA: 5 y 12 de Septiembre de 2015*

CURSOS*:*

- *OG ENTERTAINMET: Curso de Ingles avanzado de enero de 2009*
- *UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA: ingles de enero de 2009 a diciembre de 2010 -8 niveles*
- *CIRCULO DE ABOGADOS LITIGANTES: Ingles de marzo de 2009 a diciembre de 2010*

EXPERIENCIA LABORAL*:*

CONTADORA – REVISORA FISCAL*: Guardando total imparcialidad en la labor encomendada y aplicando la Normatividad vigente respecto de la contratación estatal, menciono la experiencia adquirida.*

- *Edificio sabanas- Cargo Revisora Fiscal de junio de 2005 a marzo de 2013. Tel. 2849719*
- *Edificio Condominio- cargo contadora de junio de 2005 a la fecha. Tel. 2812837*
- *Centro Comercial Parque España- cargo revisora Fiscal de marzo de 2007 a marzo 2010. Tel. 3603618*
- *Asociaciòn ABC y jardín infantil ABC: Asociaciòn de tres conjuntos Sauzalito, Arrayanes, y Laureles de Sausalito- cargo revisora Fiscal. Tel. 4165511-4166175*
- *Centro Comercial Hawaii Center- cargo administradora de julio de 2007 a noviembre de 2007. Tel. 2476966-2375253.*
- *Edificio Portal del Parque: cargo revisora Fiscal de marzo de 2007 a marzo de 2011. tel. 2852837*
- *Centro Comercial Muisca: cargo revisora Fiscal de marzo de 2007 a marzo de 2010. Tel. 2278931*
- *Conjunto habitacional torres Blancas: cargo revisora fiscal de marzo de 2007 a diciembre de 2008.*
- *Conjunto caminos del Parque: cargo revisora fiscal de marzo de 2007 a abril de 2009.*
- *Centro Comercial Presidente- cargo Revisora Fiscal de marzo de 2008 a julio de 2008*
- *Administraciones Abisambra y Seguridad Abisambra: cargo jefe de contabilidad de diciembre de 2006 a agosto de 2007.*
- *Edificio Plazoleta-asesor contable de julio de 2003 a julio de 2004*
- *Edificio Sotomayor- asesor contable de enero de 2002 hasta diciembre de 2002*

- *Conjunto residencial balcones de Berna- cargo Contadora de junio de 2003 a enero de 2006*
- *Edificio Vima- cargo contadora de diciembre de 2004 a diciembre de 2006*

ABOGADA

- *Abogada- contratista- IGAC desde 2 de diciembre de 2022 hasta el 30 de abril de 2023.*
- *Consejo de Planeación Local San Cristobal de 2016 a diciembre de 2019.*
- *Litigante llevando procesos en las ramas civil, familia, Norarial, administrativo y tributario en la ofic. Ubicada en la Carrera 28 A No. 17-40 Ofc. 205 A, desde el año 1998*
- *Abogada de Justicia de Genero, con la Secretaria de Seguridad, Justicia y convivencia, en la casa de Justicia Mártires desde febrero de 2019 hasta abril de 2020.*
- *Abogada contratista ante la Autoridad nacional de televisión ANTV hasta diciembre de 2015.*
- *Abogada de la Fundación Sigue Colombia desde marzo de 2016 hasta diciembre de 2019.*
- *Auxiliar de la justicia desde el año 2006 hasta el año 2019.*

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

PERITO CONTADOR-ABOGADA: cargos especialista derecho administrativo, bienes muebles, profesional financiero UPAC/UVR, calculista actuarial, tutor, guardador, sindico, perito bienes muebles, inmuebles, vehículos, daños y perjuicios,

PETITO INMUEBLES Y MUEBLES: Elaboración de avalúos, de inmuebles urbanos y rurales, mejoras, usufructo.

Marisela Cruz Moreno

MARISELA CRUZ MORENO

C.C. 52.285.090 Btà

CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Decreto 005 de 2012

Bogotá, 31 de diciembre de 2019

El CONSEJO DE PLANEACION LOCAL DE SAN CRISTOBAL, el cual se rige de conformidad con el acuerdo 13 de 2000, se permite certificar que la doctora, MARISELA CRUZ MORENO, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.285.090, fungió como presidente del CONSEJO DE PLANEACION DE LA LOCALIODAD DE SAN CRISTOBAL, desarrollo a partir del 16 de febrero de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2019, de acuerdo al ARTÍCULO NOVENO. Del reglamento del consejo de planeación. Y mediante acuerdo 13 del 26 de junio de 2000, mediante el cual se reglamento la participación ciudadana en la elaboración, ejecución y seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y social, para la Localidad de San Cristóbal Sur.

Atentamente,

MARICELA CRUZ

PRESIDENTA CPL

LUZ PATRICIA MARTINEZ

SECRETARIA TECNICA CPL

Powered by CamScanner

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO Y CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARISELA CRUZ MORENO
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 52.285.090

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NUMERO DE CONTRATO	**SCJ-606-2019**
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestacion Servicios Profesionales

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar atención y orientación a los usuarios de las Casas de Justicia sobre los diferentes servicios ofrecidos en éstas, teniendo en cuenta un enfoque diferencial, de género y restaurativo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Atender y asesorar jurídicamente desde un enfoque diferencial, de género y restaurativo a los usuarios que acudan a las Casas de Justicia, orientándolos sobre las diferentes rutas de acceso a la justicia.
2. Alimentar y actualizar el Sistema de Información de la Dirección de Acceso a la Justicia, para obtener información estadística sobre la atención brindada a los ciudadanos.
3. Apoyar y participar en el desarrollo de capacitaciones, charlas, talleres, ferias de servicios y demás actividades que requiera la Dirección de Acceso a la Justicia, y se realicen en el marco del Plan de Acción Territorial.
4. Participar en la construcción de protocolos y rutas de atención en las Casas de Justicia para la atención de la ciudadanía, cuando los conflictos reportados tienen relación directa con hechos basados en género.
5. Responder de manera oportuna las comunicaciones y/o derechos de petición que le sean asignados, cumpliendo con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Apoyar cuando así se requiera, la implementación de la estrategia de Unidades Móviles, socializando y promocionando la oferta de las Casas de Justicia y los servicios del Sistema Distrital de Justicia.
7. Las demás que en el cumplimiento del objeto contractual sean requeridas por la Dirección de Acceso a la Justicia.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44,000,000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MES(ES) Contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	13/02/2019
FECHA DE INICIO	21/02/2019.
ADICIONES Y PRORROGAS	
Modificación No. 1 Fecha 20-01-2020:	Por la cual se prorroga el plazo de ejecución en PRORROGA 90 DIAS TOTAL: 14 MESES y se adiciona el valor en $12,000,000.00.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$56,000,000.00
FECHA DE TERMINACION:	20/04/2020.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 8F292775B7F659475409345AAF1FDAE4

Escaneado con CamScanner

La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de Noviembre de 2022, atendiendo la solicitud efectuada via Web.

DANIEL RICARDO CORTES TAMAYO
Director Jurídico y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 8F292775B7F659475409345AAF1FDAE4

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Mariscela Cruz Moreno

C.C. N° 52.285.030
ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Abogada

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 27 de Julio del año 2012.

Blanca P. de Portilla
La Vicerrectora Académica

Gloria T. Quicano F.
El Decano

Carlos A. Patiño D.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 14725
Anotado en el Folio N° 741 Libro N° 13

Firma del Titular

Bogotá, D.C., a 27 de Julio de 2012

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO

RES. 10575– REGISTRO CALIFICADO DEL 22-NOV-2011 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 40-2012286

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 27 DE JULIO DE 2012, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Marisela Cruz Moreno

C. C. No. 52.285.090

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2011 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Abogada

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 14.725 - FOLIO 741 - LIBRO 13.

Original Firmado

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Vicerrectora Académica

Original Firmado

GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 27 de julio de 2012

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Escaneado con CamScanner